

Fecha: 27-03-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Desde abril será obligatorio el uso de mascarillas en urgencias públicas y privadas

Pág.: 5
Cm2: 606,6

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Esteban Sepúlveda
prensa@latribuna.cl

Desde abril será obligatorio el uso de mascarillas en urgencias públicas y privadas

En medio del aumento de consultas por patologías respiratorias, pacientes valoran la iniciativa, que busca reforzar la prevención ante el aumento de enfermedades respiratorias en la temporada otoño-invierno.

Este miércoles, el Ministerio de Salud informó del retorno del uso obligatorio de mascarillas en los servicios de urgencia, tanto del sector público como privado, entre el 1 de abril y el 31 de agosto.

El subsecretario de Redes Asistenciales Julio Montt señaló que, la medida rige para pacientes, médicos, enfermeras, TENS y a todos los profesionales de la salud.

"Una medida que busca protegernos entre todos y prevenir el contagio de enfermedades respiratorias" manifestó el personero de gobierno.

CIUDADANOS VALORAN LA MEDIDA

La medida tuvo una favorable aceptación entre quienes deben acudir a la urgencia del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles y que fueron consultados por Diario La Tribuna.

Héctor Muñoz señaló que es una muy buena medida.

"Está bien, porque para no agarrarse virus y todo eso que podría existir, uno tiene que acostumbrarse a usarla, pero está bien para prevenir, yo creo que está bien la medida que están tomando" indicó.

Similar opinión expresó Pamela Orellana, quien debe asistir periódicamente al CDT del hospital angelino. "Bien, porque si ya estamos con todo el resfriado y todo, y

se contagia uno, más que tiene que venir seguido al CDT, hay que hacerlo" manifestó.

Para Cristóbal Altamirano, la pandemia nos obligó a usarla y, por lo tanto, considera que no debiera ser un problema el portarla ahora. "Bueno, la idea para protegernos en este invierno es que eso se nos avecina.

Ya nos acostumbramos con la pandemia, así que vamos a tener que acostumbrarnos nuevamente y cuidarse haré como me imagino" respondió.

En tanto, Sonia Aravena, comentó que no estaba al tanto de la medida; sin embargo, considera que es efectiva. "Me parece bien, yo vengo siempre al hospital, así que tengo que usarla, no me incomoda hacerlo ya que hay que cuidarse de tanta enfermedad que hay en el país" indicó.

Por otra parte, Catalina Cid valoró la disposición del Ministerio de Salud. "Es muy bueno porque hay tantas infecciones. Yo misma debería andar con mascarilla por mi enfermedad crónica y de repente uno se deja estar y ya no la toma en



FRONTIS DEL SERVICIO DE URGENCIA del hospital de Los Ángeles, en la antesala de la entrada en vigencia del uso obligatorio de mascarillas a nivel nacional, tanto en recintos públicos como privados.

cuenta. Pero la mascarilla igual es importante para las personas" reflexionó.

Similar opinión expresó Vicente Garrido, quien -usando mascarilla al interior del CDT- calificó como "excelente" la medida. "Es una situación que tiene que ser prevista con más tiempo, a mi parecer, por un autocuidado en el fondo. Es un autocuidado y con todas estas enfermedades que están apareciendo hoy en día, así es que, es bueno, muy buena esa medida" exclamó.

Opinión similar entregó Esteban Fuen-

tealba, quien recordó que se acerca la época de mayores enfermedades respiratorias.

"Es una buena medida, porque por fecha coincide con el periodo de etapa de invierno, o sea otoño invierno. Y sirve para también mitigar todo lo que es la transmisión de los microorganismos respiratorios, sobre todo ya que son como de esta época" manifestó.

MASCARILLA PARA USUARIOS Y PERSONAL DE SALUD

El Ministerio de Salud indicó que, la medida será efectiva para el equipo de salud, incluyendo los profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares y alumnos en práctica, además de pacientes y todas las personas que se encuentren en los dispositivos de la red asistencial.

Para el cumplimiento de esta medida las mascarillas recomendadas son las médicas, quirúrgicas, de procedimiento y de tres pliegues, además de los respiradores de alta eficiencia tipo N95, KN95 y equivalentes.



"Me parece bien, yo vengo siempre al hospital, así que tengo que usarla, no me incomoda hacerlo ya que hay que cuidarse de tanta enfermedad que hay en el país".

Sonia Aravena.



"Es muy bueno porque hay tantas infecciones. Yo misma debería andar con mascarilla por mi enfermedad y de repente uno se deja estar"

Catalina Cid.



"Es un autocuidado y con todas estas enfermedades que están apareciendo hoy en día, así es que, es bueno".

Vicente Garrido.



"Es una buena medida, porque por fecha coincide con el periodo de etapa de invierno, o sea otoño invierno. Y sirve para también mitigar todo lo que es la transmisión de los microorganismos respiratorios"

Esteban Fuentealba.



"Está bien, porque para no agarrarse virus y todo eso que podría existir, uno tiene que acostumbrarse a usarla, pero está bien para prevenir".

Héctor Muñoz.



"Bien, porque si ya estamos con todo el resfriado y todo, y se contagia uno, más que tiene que venir seguido al CDT, hay que hacerlo".

Pamela Orellana.



"Ya nos acostumbramos con la pandemia, así que vamos a tener que acostumbrarnos nuevamente y cuidarse haré como me imagino".

Cristóbal Altamirano.